Entidad: Asociación de Agencias Españolas de Gestión

de la Energía (ENER-AGEN)

CIF: G-83772046

# CUENTAS ANUALES

del 1/1/08 al 31/12/08

# CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

ASOCIACIÓN DE AGENCIAS ESPAÑOLAS DE GESTION DE LA ENERGÍA PERIODO:01-01-08/31-12-08;PERIODO N-1:01-01-07/31-12-07(Importes en Euros)

D E B E	EJERCICIO 08	-EJERCICIO 07
A)GASTOS ( A1 a A16 )	108.461,41	52.246,11
A6. Otros gastos	106.444,71	50.418,67
620. PLAN DE ACTUACIÓN 623. SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES 626. SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES 627. PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS 629. OTROS SERVICIOS	6.960 <b>,</b> 00	34.441,76 4.955,91 267,77 7.656,00 3.097,23
AI. RESULTADOS POSITIVOS DE EXPLOTACIÓN (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)		44.472,06
AII. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	8.066,79	7.309,74
AIII. RESULTADOS POSITIVOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AI+AII-BI-BII)		51.781,80
AV. RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS (AIII + AIV - BIII - BIV)	0,00	51.781,80
A15. Impuesto sobre sociedades 630.IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		1.827,44 1.827,44
AVI. EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO(AHORRO) (AV - A15 - A16)	•	49.954,36
H A B E R	EJERCICIO 08	-EJERCICIO 07
B) INGRESOS (B1 a B13)	94 . 388 . 91	102.200,47
B1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	-	82.000,00
a) Cuotas de usuarios y afiliados	84.000,00	82.000,00
721. CUOTAS ASOCIADOS	84.000,00	82.000,00
B4. Otros ingresos de explotación	2.322,12	12.890,73
b) Subvenciones	2.322,12	•
740. SUBVENCIONES OFICIALES (FINANCE)	2.322,12	
BI. RESULTADOS NEGATIVOS DE EXPLOTACIÓN (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	20.122,59	0,00
B7. Otros intereses o ingresos asimilados	8.066,79	7.309,74
c) Otros ingresos financieros	8.066,79	7.309,74
7691. OTROS INGRESOS FINANCIEROS	8.066 <b>,</b> 79	7.309,74
BV. RESULTADOS NEGATIVOS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)	12.055,80	0,00
AVI. EXCEDENTE NEGATIVO DEL EJERCICIO(DESAHORRO) (BV + A15 + A16)	14.072,50	0,00

# BALANCE DE SITUACIÓN

# ASOCIACIÓN DE AGENCIAS ESPAÑOLAS DE GESTION DE LA ENERGÍA

PERIODO:01-01-08/31-12-08; PERIODO N-1:01-01-07/31-12-07 (Importes en Euros)

A C T I V O	EJERCICIO 08-	EJERCICIO 07
<pre>D) ACTIVO CIRCULANTE III. Deudores 4. Usuarios y otros deudores de la actividad propia 447. DEUDORES, CUOTAS SOCIOS</pre>	306.461,36 4.000,00 4.000,00	6.000,00
VI. Tesorería 572. BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO C.C. VISTA	<b>302.461,36</b> 302.461,36	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
TOTAL ACTIVO	306.461,36	366.308,95
P A S I V O	EJERCICIO 08-	EJERCICIO 07
A) FONDOS PROPIOS  IV. Excedentes de ejercicios anteriores  1. Remanente  120. REMANENTE	222.537,25 236.609,75 236.609,75 236.609,75	186.655,39 186.655,39 186.655,39
VI. Excedente del ejercicio (positivo o negativo) 129. EXCEDENTE DEL EJERCICIO (Positivo o Negativo)	-14.072,50 -14.072,50	•
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO  IV. Acreedores comerciales  2. Deudas por compras o prestaciones de servicios  410. ACREDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS  V. Otras deudas no comerciales  1. Administraciones públicas  475. HACIENDA PUBLICA ACREEDOR POR CONCEPTOS FISCALES  5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo  561. DEPOSITOS RECIBIDOS A CORTO PLAZO	83.924,11 78.340,83 78.340,83 78.340,83 5.583,28 338,83 338,83 5.244,45	4.195,47 4.195,47 92.160,59
TOTAL PASIVO	306.461,36	366.308,95

# BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

ASOCIACIÓN DE AGENCIAS ESPAÑOLAS DE GESTION DE LA ENERGÍA

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO INIC.	DEBE	HABER	SALDO	
120	REMANENTE	-236.609,75	0,00	0,00	-236.609,75	
12000000	Remanente	-236.609,75	0,00	0,00	-236.609,75	
410	ACRE. PRESTAC. SERVIC.	-33.343,14	61.428,51	106.426,20	-78.340,83	
41000002	AD&M Abogados y Consult.	-1.818,60	2.864,37	4.183,08	-3.137,31	
41000008	Arsys Internet S.L.	0,00	87,00	87,00	0,00	
41000029	Ingen.Inter.Avanzada S.A.		3.999,99	0,00	0,00	
41000030	Haya Comunicación S.L.	-2.088,00	3.480,00	6.960,00	-5.568,00	
41000032	Instit.Enerx.Galicia(INEG		2.448,88	0,00	0,00	
41000033	Inst.Constr.Castilla y Le		0,00	25.434,00	-25.434,00	
41000062	Prodetur S.A.	0,00	0,00	15.221,52	-15.221,52	
41000065	SGS Tecnos S.A.	0,00	0,00	25.500,00	-25.500,00	
41000072	Tremoleda Pàmies, Teresa	-22.637,93	22.637,93	0,00	0,00	
41000078	Via Net.Works S.L.	0,00	29,00	29,00	0,00	
41000090	Fund.Ag.Reg.Eng.Murcia (A		0,00	3.480,00	-3.480,00	
41000500	Ente Vasco de la Energía	-349,74	349,74	0,00	0,00	
41004101	UTE Toltem Consultoría	0,00	25.531,60	25.531,60	0,00	
447	DEUDORES, CUOTAS SOCIOS	6.000,00	84.000,00	86.000,00	4.000,00	
44700001	Inst.Div.y Ah.Energ.(IDAE		4.000,00	4.000,00	0,00	
44700002	Enre Vasco Energía (EVE)	0,00	4.000,00	4.000,00	0,00	
44700003	Inst.Català Energía.(ICAE		4.000,00	4.000,00	0,00	
44700004	Inst.Enerx.Galicia (INEGA		4.000,00	4.000,00	0,00	
44700005	Ag. Andaluza de la Energía		4.000,00	4.000,00	0,00	
44700006	Fund. Asturiana Energía (FA		4.000,00	4.000,00	0,00	
44700007	Fund.Ag.Reg.Murcia (ARGEM)		4.000,00	8.000,00	0,00	
44700008	Ag. Valenciana Energía (AVE		4.000,00	4.000,00	0,00	
44700009	Ag.Castilla-Mancha (AGECAN		4.000,00	4.000,00	0,00	
44700010	Ag. Extremeña Energ. (AGENE		2.000,00	2.000,00	2.000,00	
44700011	Fund. Energía Comunidad Ma		4.000,00	4.000,00	0,00	
44700011	Ente Reg. Castilla-León (EF		4.000,00	4.000,00	0,00	
44700012	Ag. Prov. Eng. Granada (AEG)		2.000,00	2.000,00	0,00	
44700013	Ag.Prov.Eng.Huelva(APEH)	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	
44700014	Ag. Prov. Eng. Ávila (APEA)	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	
44700016	Fund.Ag.Loc.Nalón (ENERNAI		2.000,00	2.000,00	0,00	
44700017	Prodetur-Sevilla	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	
44700017	Ag.d'Energía Barcelona	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	
44700019	Centre Documentació Terra		2.000,00	2.000,00	0,00	
44700020	Ag.Loc.Eng.Sevilla(ALES)	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	
44700021	Ag.Eng.Munic.Pamplona (AEM		2.000,00	2.000,00	0,00	
44700021	Ag.Munic.Valladolid (AEM		2.000,00	2.000,00	0,00	
44700022	Fund.Axen.Interm.Vigo(FA)		2.000,00	2.000,00	0,00	
44700023	Ag. Prov. Energía Toledo (AF		2.000,00	2.000,00	0,00	
44700024	Ag.Prov.Energía Burgos (AG		2.000,00	2.000,00	0,00	
44700025	Ag.Municipal Energía Mála		2.000,00	2.000,00	0,00	
44700020	Fund. Axencia Enerxía Coru		2.000,00	2.000,00	0,00	
44700027	Ag.de la Energía de Gijór		2.000,00	2.000,00	0,00	
44700028	Ag. Energética de Vitoria	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	
44700029	Fund. Medio Ambiente Cádiz		2.000,00	2.000,00	0,00	
44700030			2.000,00		2.000,00	
44/0003I	Cs.Ag.Loc.Eng.Camb.Clim.N	Murcia 0,00	Z.000,00	0,00	2.000,00	

# ASOCIACIÓN DE AGENCIAS ESPAÑOLAS DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA

<b>473</b> 47300000 47300001	H.P. Pagos y Retenc. Cuenta H.P. Pagos a cuenta Imp.Socied.	0,00	1.677,87 1.452,03 225,84	1.677.87 1.452,03 225,84	0,00 0,00 0,00
<b>475</b> 47510000 47520000	<pre>H.P. ACREED.CONC. FISCALES -4.1 H.P.Acreed.Retenc.Practic3.7 H.P.Acreed.Imp.Sociedades -4.</pre>		<b>4.195,47</b> 3.767,07 428,40	<b>338,83</b> 0,00 338,83	-338,83 0,00 -338,83
561 56100000 56100004 56100005 56100011 56100012 56100014 56100015 56100016 56100017 56100018 56100019 56100020	DEPÓSITOS RECIBIDOS C/P -92.1 Comisión Europea Centro Para Cons.Energia -28.4 Anatoliki S.A. Féder.Ag.Loc.Maitrise (FLAME) Enre Vasco Energía(EVE) -32.3 Inst.Enerx.Galicia (INEGA)-18.5 Inst.Div.y Ah.Energ.(IDAE) -2.6 Ag.Valenciana Energía(AVEN)-2.0 Ag.Munic.Valladolid (AEMVA)-1.8 Ag.Prov.Eng.Ávila(APEA) -1.8 Ag.Andaluza Energía (AAE) -1.8 Ag.Eng.Munic.Pamplona(AEMPA) -7 Ag.d'Energía de Barcelona -1.7 Ag.Regional Murcia (ARGEM)	0,00 55,93 0,00 0,00 63,50 72,18 62,00 36,76 09,67 96,05 63,88 66,08 34,54	101.652,40 8.529,19 28.455,93 0,00 962,62 32.363,50 18.572,18 2.662,00 2.036,76 1.809,67 1.896,05 1.863,88 766,08 1.734,54 0,00	14.736,26 8.529,19 0,00 1.592,45 962,62 1.732,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	-5.244,45 0,00 0,00 -1.592,45 0,00 -1.732,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
<b>721</b> 72100000 <b>740</b> 74000000 <b>769</b>	BANCOS E INST.CRED.VISTA 360.3  LA CAIXA 2201724219 360.3  PLAN DE ACTUACIÓN  Programas Escolares  Publicaciones Edificios en CTE  Página Web Eneragen  Modelo Orden.Climatiz.Distr.  SERV. DE PROF. INDEP.  Serv. de Prof.Indep.  SERV. BANC. Y SIMILARES  Serv. Banc. y similares  PUBLICIDAD, PROPAG., Y RELAC.PÚB.  Divulgación, Publicidad  OTROS SERVICIOS  Gastos Org.Asamblea General  IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS  Impuesto de Sociedades  CUOTAS ASOCIADOS  Cuotas Socios  SUBVENCIONES OFICIALES  Subvenc.Comis.Europea (Finance)  OTROS INGRESOS FINANCIEROS  Intereses bancarios	08,95 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	102.695,89 102.695,89 91.774,12 25.531,60 25.434,00 15.308,52 25.500,00 4.183,08 4.183,08 147,42 147,42 6.960,00 3.480,00 3.480,00 2.016,70 2.016,70 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	160.543,48 160.543,48 29,00 0,00 0,00 29,00 0,00 0,00 70,91 70,91 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 84.000,00 84.000,00 2.322,12 2.322,12 8.066,79 8.066,79	302.461,36 302.461,36 91.745,12 25.531,60 25.434,00 15.279,52 25.500,00 4.183,08 4.183,08 76,51 76,51 6.960,00 6.960,00 3.480,00 3.480,00 2.016,70 2.016,70 -84.000,00 -84.000,00 -2.322,12 -8.066,79 -8.066,79
TOTAL		0,00	464.211,46	464.211,46	0,00

# MEMORIA

EJERCICIO 2.008

# 1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

#### a) CONSTITUCIÓN

La Asociación de Agencias Españolas de Gestión de la Energía (ENER-AGEN), asociación sin ánimo de lucro, fue fundada en Madrid el 26 de Febrero de 2003 e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones el 19 de Diciembre de 2003 con el número nacional 171399 de la Sección  $1^a$ , provista de C.I.F. G-83772046 . Se rige por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación y por sus Estatutos.

La Asociación es de ámbito nacional, teniendo su domicilio social en la calle Madera  $n^{\circ}8$  de Madrid.

#### b) OBJETO SOCIAL

Los fines de la Asociación son:

- 1. Promover, fortalecer y asegurar el papel de las Agencias de Gestión de la Energía a cualquier nivel, de manera especial en la Unión Europea, respetando el ámbito competencial de cada una de las Agencias, consiguiendo así una promoción del uso racional de la energía, la eficiencia energética y las energías renovables para la mejora del medio ambiente y su contribución al desarrollo sostenible.
- 2. Elaborar propuestas conjuntas de actuación a desarrollar en los respectivos ámbitos competenciales y colaborar en aras a obtener los fondos necesarios para la realización de programas o proyectos comunes.
- 3. Fomentar la cooperación entre los miembros de la Asociación mediante el intercambio de información y experiencias con el fin de promover la replicabilidad en toda España de actuaciones relacionadas con la energía.
- 4. Asegurar un adecuado nivel de formación y capacitación de los miembros de la Asociación, a través de la organización de cursos de formación dirigidos a los gestores de las agencias asociadas, a fin de incrementar la competitividad en los distintos sectores energéticos.
- 5. Asesorar a los proyectos de creación de nuevas Agencias de Gestión de la Energía.
- 6. Fomentar la coordinación de los recursos y sistemas de ayudas propios de cada Agencia de Gestión de la Energía con el objetivo de facilitar a la ciudadanía el acceso a los mismos a través de unos procedimientos ágiles y claros.
- 7. Realizar una labor de información ante los diferentes agentes intervinientes en la toma de decisiones en el sector energético (administraciones, empresas y agentes sociales) para implicarles en el desarrollo del uso racional de la energía, la eficiencia energética y las energías renovables.

Se excluye toda actividad con ánimo de lucro.

#### 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

#### a) IMAGEN FIEL

#### Disposiciones legales

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la asociación. Se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines de lucro y las normas de información presupuestaria de estas entidades, con objeto de mostrar la IMAGEN FIEL del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad. Estas cuentas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la asociación.

#### b) PRINCIPIOS CONTABLES

Las adjuntas cuentas anuales se han preparado en base a los siguientes **principios** contables:

#### Prudencia valorativa

Únicamente se contabilizan los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior se contabilizan tan pronto como sean conocidas.

#### Registro

La entidad contabiliza los hechos económicos y sociales en base al nacimiento de los derechos y obligaciones que se generan en la marcha y funcionamiento de la actividad.

#### Devengo

Los ingresos, gastos derechos y obligaciones se imputan y se reconocen en las adjuntas cuentas anuales en virtud de la fecha en que se hayan generado, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

#### Precio de adquisición

El criterio de valoración seguido para la preparación y presentación de las cuentas anuales ha sido el del precio de adquisición.

#### Correlación de ingresos y gastos

La sociedad reconoce sus ingresos conjuntamente con los costes y gastos necesarios para la obtención de estos ingresos.

### No compensación

Los activos y pasivos se presentan separadamente, en orden a mantener claramente especificados los derechos y obligaciones que tales activos y pasivos contienen en relación a su naturaleza.

# 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

#### PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN

BASE DE REPARTO:

DISTRIBUCIÓN:

A Remanente:  $0,00 \in$  Total:  $0,00 \in$ 

Después de este ejercicio el remanente o excedente de ejercicios anteriores (2003-2008) pendiente de aplicar para los próximos ejercicios asciende a  $222.537,25 \in$ .

## 4. NORMAS DE VALORACIÓN

#### Ingresos y gastos

CUOTAS Y OTROS INGRESOS

Las cuotas de los socios (exentas de IVA) se han reconocido como ingresos en el periodo al que corresponden.

COMPRAS Y OTROS GASTOS

Los gastos de compras y servicios están contabilizados incluyendo el IVA soportado, al no ser éste deducible por no tener ningún ingreso con derecho a deducción, originando, por tanto, un como mayor valor de las compras y servicios.

## Impuesto sobre beneficios

La Asociación está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades (apartado 3 del artículo 9 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades ,Ley 4/2004 de 5 de Marzo de 2004). Esta exención no incluye los rendimientos derivados del ejercicio de actividades clasificadas como económicas ni los rendimientos obtenidos por la cesión o incremento del patrimonio. En este caso, el gasto por el Impuesto de Sociedades se calcularía en relación al resultado económico de las mencionadas actividades antes de impuestos, y éste se aumentaría o disminuiría con las diferencias "permanentes" a efectos de determinar el impuesto devengado en el ejercicio. El tipo de gravamen aplicable a las operaciones no exentas es del 25%.

#### 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Durante el ejercicio económico se han producido en las partidas de USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA los movimientos que a continuación se indican:

#### CUOTAS SOCIOS (447)

S.Inicial	Aumentos	Disminuciones	S.Final
6.0000 €	84.000 €	86.000 €	4.000 €

En el presente ejercicio, la Junta Directiva, no concedió ninguna exención de la cuota anual 2.008.

#### 9. DEUDAS

La asociación no tiene deudas cuya duración residual sea mayor a cinco años, ni ninguna deuda que tenga garantía real.

#### 10. ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

La Asociación a 31/12/08 no es socio colectivo ni posee capital de entidades que cotizan en Bolsa en un porcentaje superior al 3%. Tampoco es socio colectivo ni posee capital de entidades que no cotizan en Bolsa en un porcentaje superior al 20%.

#### 11. SITUACIÓN FISCAL

La Asociación está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades (apartado 3 del artículo 9 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades (Ley 4/2004 de 5 de Marzo de 2004). Esta exención no incluye los rendimientos derivados del ejercicio de actividades clasificadas como económicas, ni los rendimientos obtenidos por la cesión o incremento del patrimonio.

No obstante, la asociación tiene la obligación de presentar el Impuesto de Sociedades por sus rentas exentas y no exentas en el ejercicio 2008, al superar el nivel de ingresos de los epígrafes a) y b) del apartado 3 del artículo 136 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades (Ley 4/2004 de 5 de Marzo de 2004):

a) Que sus ingresos totales no superen 100.000 euros anuales.

b) Que los ingresos correspondientes a rentas no exentas sometidas a retención no superen 2.000 euros anuales.

c) Que todas las rentas no exentas que obtengan estén sometidas a retención.

#### CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE

Resultado contable del ejercicio	-14.072,50 €
Impuesto sobre sociedades	2.016,70 €
Ingresos exentos	-86.322 <b>,</b> 12 €
Gastos exentos	106.444,71 €

BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES 8.066,79 €

# ASOCIACIÓN DE AGENCIAS ESPAÑOLAS DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA

# 14. OTRA INFORMACIÓN

#### Retribución a los miembros de la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva de la asociación no reciben ninguna retribución por el desempeño de sus cargos.

# 16. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

- 1°) Se recogen separadamente los ingresos y los gastos presupuestarios empleando las distintas partidas de las cuentas de la entidad.
- 2°) El presupuesto y su liquidación han sido elaborados de acuerdo con los criterios de **devengo** y de **registro**, es decir, los ingresos y los gastos presupuestarios se recogen en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

# 17. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO (2.008)

	PRESUP	PRESUPUESTO		
	Presupuestado	Realizado		
GASTOS	251.288,64	108.461,41		
620Plan de Actuación	234.078,64	91.745,12		
A) Actividades de Formación:	4.800,00	0,00		
Al Training Directivos	1.200,00	0,00		
A2 Formación Behave	600,00	0,00		
A3 Otros	3.000,00	0,00		
B) Publicaciones:	146.778,64	66.245,12		
B1 Programas Escolares	85.531,60	25.531,60		
B2 Publicaciones Edificios en C	- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	25.434,00		
B3 Página web EnerAgen	14.747,04	15.279,52		
B4 Otros	3.000,00	0,00		
C) Eventos:	34.000,00	0,00		
C1 Premios EnerAgen	25.000,00	0,00		
C2 Jornadas Tecnológicas Off-sh		0,00		
C3 Otros	3.000,00	0,00		
D) Estudios:	28.500,00	25.500,00		
D1 Modelo Ord. Climatiz.Distrit		25.500,00		
D2 Otros	3.000,00	0,00		
E) Otros gastos Plan de Actuación (previsión de fondos)	20.000,00	0,00		
623 Serv.Prof.Indep.(Gestión Tesorerí	•	4.183,08		
626 Servicios Bancarios	350,00	76,51		
627 Divulgación (Ener.Renov.12 meses)	6.960,00	6.960,00		
629 Otros Servicios	3.000,00	3.480,00		
-Gastos Org.VI Asamblea(Murcia)	3.000,00	3.480,00		
63 Tributos	2.700,00	2.016,70		
630 Impuesto sobre sociedades	2.700,00	2.016,70		
Total gastos	251.288,64	108.461,41		
	PRESUP	UESTO		
	Presupuestado	Realizado		
INGRESOS	90.322,12	94.388,91		
72 Ingresos propios de la entidad				
721 Cuotas Socios	84.000,00	84.000,00		
74 Otros ingresos	,			
740 Subv.Comisión Europea (Finance)	2.322,12	2.322,12		
<b>76 Ingresos financieros</b> 769 Otros ingresos financieros	4.000,00	8.066 <b>,</b> 79		
Total ingresos	90.322,12	94.388,91		
Excedente negativo del ejercicio 2008	-160.966,52	-14.072,50		

# ASOCIACIÓN DE AGENCIAS ESPAÑOLAS DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA

Las principales desviaciones presupuestarias han sido:

#### Ingresos:

1°)Un mayor ingreso de 4.066,79 € por intereses bancarios.

#### Gastos:

- 1°)Un menor gasto de 4.800,00 € al no haberse realizado todavía ninguna de las Actividades de Formación del Plan de Actuación presupuestadas.
- 2°)Un menor gasto de 80.533,52 € en el apartado de Publicaciones del Plan de Actuación. Falta realizar la Fase III del Programa de Escolares (60.000,00 €) y la última parte de las Publicaciones de Edificios en CTE (18.066,00 €).
- $3^{\circ}$ )Un menor gasto de 34.000,00  $\in$  al no haberse realizado todavía ninguna de las actividades del apartado de Eventos del Plan de Actuación.
- 4°)Un menor gasto de 20.000,00 € ya que no ha sido necesario aplicar la previsión de fondos contenida en la partida Otros gastos del Plan de Actuación.

En Madrid a 25 de Febrero de 2.009, quedan formuladas las Cuentas Anuales, dando su conformidad mediante firma todos los miembros de la Junta Directiva:

## D.Enrique Jiménez Larrea con NIF: 14862909-X

Instituto para la Diversificación Agencia de Gestión de Unstituto Enerxético de y Ahorro de la Energía (IDAE) Energía de La Región Galicia (INEGA)

# D.Pablo Miranda Fernández D.Juan José Álvarez Carril con NIF: 74906229-J

de Murcia (ARGEM)

# con NIF: 33249397-E

### Dña.Luisa Martín Vázquez con NIF: 09795274-B

Agencia Provincial de Agencia Provincial de la Energía de Ávila (APEA) la Energía de Huelva (APEH)

# Dña.Marta A. Ruiz Rodríguez con NIF: 75547536-B

### Dña. María Cruz Ferreira Costa con NIF: 44805838-K

Consorcio Agencia Local de la Energía y Cambio Climático de Murcia (ALEM)

## D.Alejandro Ricardo Pizarro Villanueva con NIF: 13145691-H

Agencia Provincial de la Energía de Burgos (AGENBUR)